

DECRETO ALCALDICIO N° 2666/

AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL  
QUE INDICA.

REQUINOA, 29 AGO 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 1226 de fecha 27 de agosto de 2024 del Director de SECPLA, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales", para el servicio "Instalación de Banderas para Fiestas Patrias 2024, comuna de Requinoa", que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-139-COT24, y se recibieron cuatro (4) ofertas, y de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas adjunto, la oferta más conveniente a los intereses municipales es la del oferente **Grupo GADEL SPA, Rut N° 77.146.619-2** por un monto de **\$1.785.000.- Iva incluido**, por presentar mejor propuesta económica.

N°	PROPONENTE	RUT	VALOR C/IVA
1	Grupo GADEL	77.146.619-2	\$ 1.785.000
2	Quantum Soluciones Limitada	77.977.945-9	\$ 1.899.999
3	HC Antú Ingeniería SPA.	76.913.201-5	\$ 1.808.800
4	Transportes Martina SPA	77.291.903-4	\$ 1.898.050

Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°801 de fecha 27 de agosto de 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

**DECRETO** :

**AUTORIZÁSE** compra ágil a través a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para la contratación del servicio denominado "Instalación de Banderas para Fiestas Patrias 2024, comuna de Requinoa", que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-139-COT24, y se recibieron cuatro (4) ofertas, siendo la más conveniente a los intereses municipales la del oferente **Grupo GADEL SPA, Rut N° 77.146.619-2** por un monto de **\$1.785.000.- Iva incluido**.

**AUTORIZÁSE** emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

**IMPUTESE** a la Cuenta Contable N°215-22-08-999-000-000, denominada "Otros" del área de gestión – servicios comunitarios, programa – servicios a la comunidad del Presupuesto Municipal año 2024.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DMS/GADC/gadc



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

Secretaria Municipal (1)  
Mercado Publico (1)  
Secpla (1)